

EL MOTÍN

Año XLIII

Madrid, Sábado 17 de Febrero de 1923.

Número 7.
MUNICIPAL
MADRID

EL MOTÍN

PERIODICO SEMANAL
SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALBERTO AGUILERA, 52, MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: 1'50 pesetas trimestre, 3 semestres; 5 año.—Provincias: 1'50 pesetas trimestre, 3 semestres, 6 año.—Ultramar y Extranjero: 10 pesetas año.—Pago adelantado.—Corresponsales: 1'50 pesetas 25 números.—Número suelto 10 céntimos.
Los suscriptores directos tendrán derecho a recibir cuanto se publique en esta casa, con el 25 por 100 de rebaja.

De jueves á jueves

Esto de hacer en asuntos políticos un comentario cada ocho días, tiene el serio inconveniente de que la mayor parte de las semanas no hay qué comentar. No es como cuando se escribe á diario, que siempre se encuentran sucesos del mayor interés, y aun no se da abasto muchas veces.

Esto parece una contradicción. Habrá quien piense que si en un día se encuentran muchos acontecimientos comentables, en una semana se encontrará siete veces más. Pues no es así. En resumidas cuentas, aquí no suele pasar nada. Todos los días surge un rumor sensacional. El que escribe á diario se aprovecha de él para su atinada conjetura ó su acerba crítica; pero ha de hacerlo así, en caliente, porque á las veinticuatro horas no quedará ni sombra del que pareciera transcendental suceso.

De modo que cuando los jueves me siento ante las cuartillas, la semana política ha devorado todos sus propios acontecimientos, sin dejar al pobre comentarista semanal otra cosa que tal cual noticia del jueves mismo, y la triste certeza de que cuando lo escrito llegue á sus lectores, ya ese noticia se habrá esfumado también, como teniente preso en fuerte de María Cristina.

¡A bien que en esta semana última no hubiese hecho yo artículo tras artículo, y todos del mayor lucimiento! Sólo de las declaraciones atribuídas á los generales Aguilera y Weyler podrían haberse sacado bien substancio-

sas consecuencias. ¡Si yo las hubiera cogido por mi cuenta durante su existencia breve, pero agitada!

He llegado tarde. El general Aguilera desmintió que hubiese dicho nada; y en cuanto al general Weyler, pudo decirlo, pero en el seno de la intimidad. ¿Quiéren ustedes decirme qué hago yo ahora con un general que no solamente no ha hecho declaraciones, sino que ha deshecho las que le presentaron ya hechas, y con otro que, si bien sostiene gallardamente que tiene opinión, aclara luego que la tiene sólo para andar por casa, como unas zapatillas de orillo?

No puede hacerse novedad de que hayan nombrado por fin Alto Comisario á don Luis Silvela. Ya estuvimos en trance de que nos ocurriese otra vez. Como se trata de cargos y de partidos, mucho más importante que ser africanista era ser garcipietista.

El presidente del Consejo dice que se le ha hecho Alto Comisario porque, «por haber asistido á las deliberaciones que el Gobierno ha dedicado durante dos meses que lleva constituido al estudio del problema de Marruecos, está perfectamente enterado del pensamiento del Gobierno en este magro problema». Es decir, que va á implantar el protectorado *de oído*, como si dijéramos, y con la ayuda de López Ferrer y Castro Girona.

Y si pensaban ustedes que había de encontrarse alguna dificultad para proveer la cartera de Marina, se equivocan. Entre nuestros liberales los hay á docenas que sirven para un barrio naval lo mismo que para un fregado marroquí. Se ha hablado del señor Rosado y del señor Garnica, por ejemplo: «Es evidente—dice á eso el marqués de Alhucemas—que tanto uno como otro, lo mismo que todos mis amigos políticos, serían eficacísimos colaboradores míos en la obra del Gobierno; pero cuanto se diga en este sentido es aventurado.»

Es decir, para nuestra tranquilidad, que será el señor Rosado, ó será el señor Garnica, ó no será ninguno de los dos, sino otro amigo político del marqués; pero cualquiera que sea, será un ministro de Marina irreproachable. No hay más que elegir como entre peras. Malo ha de ser que el que vaya no sepa de corrido lo que es un aparejo.

Pero, en fin, esto es hablar de la mar. Cuando estas líneas vean la luz

pública ya habrá una realidad destructora de todas las suposiciones. Nada, que no hay modo de escribir de estas cosas de ocho en ocho días.

Recurramos á los temas eternos, más fuertes que el tiempo. Hablemos del robo en el pan. Nuestro paternal Ayuntamiento echa ahora á vuelo las campanas y las notas oficiosas, porque se ha atrevido á clausurar veintitantas tahonas donde se envenenaba al consumidor.

Si consideramos sólo que las han cerrado, nos invade un justo regocijo; pero si consideramos el tiempo que estuvieron abiertas, nuestro gozo en un pozo de aguas contaminadas y pestilentes. ¿Es que antes no tenía nuestro Ayuntamiento el derecho y la obligación de vigilar en qué condiciones funcionaban las tahonas? ¡Claro que sí! De modo que llevamos años con la vida pendiente de un panecillo explosivo, gracias á las complacencias (escrita esta palabra me proclamo rey del eufemismo) del Municipio de los tahoneros. Ha sido necesario que estalle una guerra fratricida entre concejales y panaderos, para que empiece á satisfacerse nuestra curiosidad de saber qué clase de inmundicia es la que se come en Madrid con nombre de pan y á precio de credencial del Ayuntamiento.

Ya veán ustedes, sin embargo, como la lucha fratricida pasa. Entre los gremios y los concejales suele haber secretos que á ninguno conviene romper. Si á estas horas hay tahoneros que sufren los inconvenientes de haberse indisputado con el Municipio, concejales habrá que toquen las consecuencias de la ruptura. Volverán á entenderse. Echarán pelillos á la mar, ó al pozo de la tahona, que por unos más ¡quién lo ha de saber?

Precisamente anteaer lei que para multar á una veintena de comerciantes desaprensivos, el concejal inspector de mercados había propuesto al alcalde multas por valor total de 800 pesetas.

Está visto que de todas las industrias, la del robo es la menos castigada por la contribución municipal.

¡Qué pocos quedan de estos!

Ha muerto otro de los hombres que honraban al partido republicano, y con cuya amistad me honraba yo: el médico don Juan A. Nuevo.

¿Que cómo era? Todo cuanto pudiera yo decir, no lo retrataría moralmente como esta cláusula que aparece en su testamento:

«Declaro hallarme emancipado de toda influencia religiosa, y afirmo que los dogmas de la religión católica pugnarán siempre con mi razón y que jamás practiqué el culto de religión positiva alguna. El dictado de mi conciencia y libre examen, me guían hacia la Verdad y el Bien, únicas bases de mi moral. Rechacé siempre la ficción de otra vida, y no quiero sobre mi tumba ni en mi entierro símbolos de creencias que no tuve. Suplico á mis parientes y amigos no agraven mi memoria con sufragios y oraciones que implicarían falta de respeto á la sinceridad de mis convicciones.

Confiero singular y eficaz mandato á mis albaceas para que hagan valer mi última, firme y soberana voluntad respecto al sepelio de mi cadáver en el cementerio civil, oponiéndose, tan tenazmente como posible sea y con la indiscutible autoridad que en ellos expresamente delego, á que se dé carácter religioso á mi sepultura y ceremonia de mi entierro.»

El hombre que habla con esa convicción y esa entereza en las postrimerías de una larga vida, tiene perfecto derecho á que se le admire y se le encomie como lo hace *La Democracia* de León en este artículo:

DON JUAN A. NUEVO

«Ha muerto en su finca de Armunia-anoche, este querido amigo, al que tantos lazos de afecto y simpatía nos unieron en vida.

Es uno más que desaparece, sin fácil sustitución, es más, con el desconocimiento de no creerla posible, de aquella vieja generación romántica que inflamó sus almas en el fuego de la revolución de Septiembre, ya tan lejana, tan lejana...

Era don Juan Nuevo un médico notable, que cosechó éxitos y fama merecida en el ejercicio de su noble profesión, más noble aun cuando, como él, se ejerce desinteresadamente para los pobres y desvalidos de la fortuna, uniendo así en lazo apretado los conocimientos de la inteligencia con las bondades del corazón.

Pero era además uno de aquellos caballeros del ideal que van siendo entre nosotros algo insólito y extraño, y que si un día representaron á un pueblo progresivo que sentía los tecudados impulsos del avance de los tiempos, hoy, en medio de los egoísmos, las ambiciones y las concupiscencias que caracterizan nuestra triste actualidad, vienen á constituir, los que quedan, como una protesta viva y tal vez una amenaza de algo que como justa sanción se presiente.

Enamorado de todos los ideales elevados y redentores, á ellos consagró su vida, compartida con la cien-

cia. Hombre de profundas y firmes convicciones en todos los órdenes, supo hermanar la santa intranquencia de lo propio con la afable transigencia para los demás. El bien, la verdad y la justicia fueron las normas que rigieron los actos de su vida. Por eso era un hombre de ciencia, y un bienhechor de cuantos necesitaban la ayuda de cualquier clase de sus generosidades, y un político íntegro, consecuente, dispuesto siempre á todos los sacrificios por la causa defendida. Y era sobre todo un alma buena, candorosa, infantil, y lo decía con testimonio irrefutable aquella faz simpática y atractiva, que ha sabido conservar aun después de la muerte el sello de aquella sonrisa franca y cordial,

Nos deja con el dolor de una pérdida considerable, que sus amigos y afines no podremos reponer.

Sea ligera la tierra al entrafiable amigo, y quede su recuerdo entre nosotros como un ejemplo vivo de virtudes cívicas, de honradez y consecuencia, de amor al ideal y de bondad de corazón.

A su desconsolada viuda, doña Concepción Alonso Graiño, enviamos el más respetuoso testimonio de nuestro profundo y sincero sentimiento por la desgracia que á todos nos apena.»

Hago mío ese juicio y me asocio al pésame; pues aunque no llegué á tratar personalmente á Nuevo, por las cartas que mediaron entre ambos y los escritos suyos que inserté en *El Motin*, tenía de él la misma opinión que *La Democracia*.

El entierro de Nuevo fué un imponente manifestación de duelo, formada por amigos, correligionarios, obreros, compañeros de profesión, vecinos que le admiraban y respetaban aun no profesando sus ideas.

En el cementerio civil fueron escmiadas su integridad y su bondad; lo amante que fué de la verdad y la justicia, y su desinterés y su firmeza por defender sus ideales.

Cada vez que muere un hombre como Nuevo, pienso con amargura que escasean hoy en el republicanismo los que pueden solicitar con justicia cubrir su vacante.

JOSÉ NAKENS

La santa cuaresma

EMPIEZA LA FARSA

Ya está aquí otra vez esta vieja escualida, sucia y mal oliente que, con el rosario en la mano y un bacalao debajo del brazo, nos visita todos los años llamándonos al ayuno y penitencia.

Pocos son los que le hacen caso, pero aún quedan algunos á quienes espantan estos cachivaches de antaño, y á quienes se les oprime el corazón y se les angustia la conciencia pensan-

do en las horribles consecuencias que para la otra vida puede tener un trozo de carne ingerido en un día de abstinencia.

El clero obra en esto como el famoso capitán Araña. Embarca la gente y se queda en tierra, ó sea, procura que los demás se priven de satisfacciones, que á Dios le tienen perfectamente sin cuidado, mientras ellos se regodean y se atracan de lo lindo.

Sin embargo, los tiempos no pasan en balde, y el negocio de la Bula y de las dispensas del ayuno va cada vez más en decadencia, como lo demuestra el descenso que cada día tiene este artículo que los devotos van menospreciando, pues juzgan, y no sin razón, que Dios no se mete en eso de las comidas y bebidas.

«Bien ayuna quien mal come», dice el vulgo, y no le falta razón; y hoy en día todos cumplimos, aun sin quererlo, el precepto eclesiástico de los ayunos y abstinencias. La vida ha triplicado su coste, pero no los ingresos, y el alto vuelo de las subsistencias nos ha impuesto á todos los rigores y mortificaciones de los antiguos anacoretas.

Sin embargo, la fe se pierde, si nos servimos de barómetro para contrastar lo de los ingresos que la Bula produce. La Bula no existe más que en España; en la América latina y en Filipinas no la hay. Es un privilegio concedido por el papa Julio II en 1509 á los reyes de España, y en ella se otorgan iguales gracias é indulgencias que Urbano II é Inocencio III concedieron á las cruzadas de Tierra Santa.

Las indulgencias hoy seducen poco á los fieles engolfados en el rudo combate de la vida; pero aun quedan algunos ejemplares de gente timorata y sencilla que no atropellarían por nada las leyes de la abstinencia y del ayuno. Estas son las que mantienen el fuego sagrado de la tradición, y las que aportan algún dinerillo á las arcas de Roma.

La Cuaresma ya no nos entri-tece ni nos asusta. Ha pasado su imperio, y no surgen ya conflictos por si en la sartén ha caído una cucharada de manteca ó un chorro de aceite, como en otros tiempos, ni nos amarga la vida la persuasión de que una loncha de salchichón comida en viernes trae aparejada nada menos que la condenación eterna.

La vida moderna ve desfilar ante sí impasible la escualida silueta de la Cuaresma, con su rostro amarillo, sus flatos y su bacalao bajo el brazo. Es el espectro de un pasado que ya no volverá á asustar á las gentes.

FRAY GERUNDO

PARA «EL MOTIN»

Católicos caritativos

Los católicos de la archidiócesis de Milán acaban de dar altísimo ejemplo

de esa cristiana caridad de que tanto blasonan sus congéneres para embaucar á los incautos.

«(Como en Italia no hay miserias que aliviar, dolores que endulzar; como en Austria, en la católica Austria, no mueren de miseria los niños á centenares, los católicos milaneses han tenido un rasgo caritativo, un arranque filantrópico, humano, altamente loable, que hay que consignar para edificación de las gentes.

Han regalado humildemente, sin ostentación, «sin que se entere su mano izquierda» de la limosna que daba su derecha... mas que por la lista nominativa de los donantes publicada en los periódicos de la Comunión, á su conciudadano, á su ex arzobispo, al actual «Padre de los Príncipes y de los Reyes, al Rector de toda la Tierra, al Vicario de Jesucristo» (¿ehé usted humildad!) al actual Papa, que creo que tiene por nombre de guerra el de Pío XI, una soberbia tiara.

Un diario barcelonés, archicatólico, al que protege el obispo dando en las esquelas mortuorias, que alternan con anuncios ribeteados de sicálipsis y pornografía, describe en los siguientes anarquizantes términos la joya en que han invertido su dinero los católicos milaneses.

«La tiara que los antiguos feligreses del Papa regalan á éste, es, verdaderamente, una magnífica obra de arte. La grandiosidad de las líneas está suavemente aternada por la sobriedad de la ornamentación y el tono general del oro esmaltado de verde, del cual se destacan, más vividas las gemmas que la adornan. La tiara pesa cerca de un kilo, y es alta de 35 centímetros; el cuerpo de la tiara es de filigrana de plata pura, trabajada con tal primor, que semeja un finísimo encaje de blanda, y sobre ella figura la triple decoración de las coronas.

Es la tiara de la paz. La entonación general del esmalte verde de los adornos, está inspirada en el símbolo de ella: el olivo. Un haz de hojas y de frutos de dicho árbol, sube desde la base hasta las tres coronas ornamentales, siguiendo en su distribución la regla, también simbólica, del número tres y de sus múltiplos.

En la primera corona está grabada la dedicatoria: «Pío XI. Pontifex Maximus—Concivis Eidemq. Archiep. Olim, Svo, Amantiss—Mediolanensens—A. D. MCMXXII Pontif. A. I.»

Alternan en el adorno de esta corona, con diez esmeraldas magníficas, á modo de cabujones, cinco brillantes de veinte quilates cada uno, engarzados á la antigua en platino, y cuatro rubíes orientales, también de veinte quilates cada uno y engarzados á la antigua, en oro puro. Los frutos de olivo de la ornamentación son nueve esmeraldas cabujones, de peso de treinta y cinco quilates cada una.

La segunda corona está formada por quince esmeraldas y nueve rubíes orientales, de diez gramos cada uno.

La tercera corona, formada ya la cúpula de la tiara, está formada por un hilo de ciento cincuenta perlas orientales, de una pureza maravillosa. Del centro de la última corona se eleva una pequeña columna de oro y platino, adornada con cuarenta y seis magníficos brillantes, de la cua-

liza el símbolo del mundo en el vértice de la tiara, formada por una enorme esmeralda india de doscientos cuarenta gramos de peso. De sobre aquel verde mundo esplendente, fulgura una pequeña cruz en platino de tres centímetros y medio, ensajada de brillantes, en tanto que las puntas de la cruz son de malaquita.

En conjunto, las piedras que adornan la tiara son tres mil, entre ellas una enorme esmeralda de raro y altísimo valor. De la tiara penden dos cintas bordadas por las monjas sobre tisú de oro, y en las cuales están cosidos infinidad de brillantes de todos tamaños.

La tiara será entregada solemnemente al Papa por una peregrinación diocesana que deberá coincidir con el próximo Consistorio.»

Yo, paladinamente lo confieso, ignoro lo que en pesetas ó en liras italianas representa el valor de la joya. Si un proveedor de joyas de las *entretenidas* del París de las novelas me ayudara, acaso sacaría la cuenta.

Los hambrientos del mundo, esos sí que sabrían los kilos de pan que podrían comprar con el valor de las dos mil piedras preciosas que artísticamente engarzadas, destinan á cubrir la cabeza del Vicario de Cristo, de ese Cristo de la leyenda que andaba descalzo y sin tener otra almohada más que una piedra sobre la que descansar la cabeza.

Yo me limito á pensar que hace falta un Cristo con brazo de hierro, que arroje á cañonazos del Templo á tanto y tanto mercader sin entrañas como por ahí pulula comprando con dádivas á la Iglesia y á sus codiciosos magnates una luneta en el *Edén Concert* del Paraíso.

CRISTOBAL LITRAN

Barcelona.

¡Guerra al liberalismo!

Se acercan las elecciones, y los obispos se aprestan á dar á sus diocesanos instrucciones y advertencias.

La nota predominante de tan piadosas arengas será la de guerra á muerte á cuanto á liberal huelva.

No faltará algún obispo que en la mística tinchera, exclame con voz tonante capaz de partir las peñas.

«Hermanos en Jesucristo: ¡qué calamitosa época es esta que atravesamos, ó más bien nos atraviesa! La sociedad se desquicia, los tronos se tambalean, la religión sacrosanta va en visible decadencia.

¡Y sabéis quién es culpable de desdichas tan tremendas?

¡El liberalismo odioso, esa abominable secta!

Un liberal es peor que el que asesina, el que incendia,

el parricida, el adúltero, y el que al incesto se entrega.

¡Juráis negarles los votos en la próxima contienda y elegir únicamente á los hijos de la Iglesia?

—¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!—¡Lo prometemos!

—¡Lucha sin cuartel ni tregua!

—¡Abajo el liberalismo!

—¡Abajoo!—¡Que muera!—¡muera!

Sin que esto impida al mitrado, al volver á su vivienda, guardarse los cuartos que los liberales le entregan.

LAS BULAS

En tiempo del Papa León X, el padre Juan Tetzel, expendedor de bulas que *trabajaba* en Sajonia, llevó su impudicia hasta repartir circulares obscenas á fin de atraer incautos; se metía en los detalles más cínicos sobre los crímenes que podía absolver, y terminaba con esta singular alocución:

«Si mis hermanos: Su Santidad me ha conferido un poder tan grand, que las puertas del Cielo se abrirán á mi vez, aun para un pecador que hubiese violado á la Virgen Santísima y la hiciera madre.»

Este enviado del Papa concedía indulgencias mediante las cuales un cristiano podía alcanzar noventa y nueve veces en el año la remisión de los crímenes de diez personas.

Vendía la facultad de poder librar tantas almas del Purgatorio cuantas veces se podía entrar y salir en una iglesia durante las veinticuatro horas comprendidas entre el primero y segundo día del mes de Agosto de cada año.

Por una ligera suma rebajaba cuarenta mil años de penas en el Purgatorio, y finalmente, vendía por una suma más crecida el poder de obligar á la madre del Salvador á venir en *persona* á anunciar á los fieles el día y hora de su muerte.

Mas lo que indudablemente producía más dinero á la Santa Sede, era una bula en virtud de la cual León X decretaba que los bandidos podrían entenderse con los comisarios pontificios ó sus delegados entregando una parte de sus robos, á fin de obtener la autorización de disfrutar tranquilamente el fruto de sus rapiñas.

Su Santidad los absolvía plenamente aunque hubiesen asesinado ó despojado á viudas ó huérfanos, lo mismo que si habían robado los fondos de los asilos ó apoderádose de herencias con títulos ó documentos falsos; ó aunque hubieran, por último, saqueado los bienes de las iglesias ó de los monasterios. El Papa sólo negaba el perdón á los robos efectuados con perjuicio de la Santa Sede.

Los dominicos, portadores de bulas apostólicas, desempeñaban á las mil

maravillas su misión, y decían á los fieles que era preferible morir de hambre en este mundo á perder la ocasión de comprar su salvación eterna en el otro. En cuanto á ellos pasaban alegre la vida, jugando de día á los dados y los naipes y bebiendo por las noches en los lupanares públicos.

«A estos mercaderes de absoluciones, reliquias y plegarias; á estos bellacos que explotan los restos de los santos y las imágenes del cordero; á estos traficantes que emboban á los incautos para robarles la bolsa y despojan á los simples hasta de la camisa—, decía el ferviente católico Olivier Maillard—los he visto vanagloriarse de haber sacado á los más pobres hasta mil escudos, sin contar ciento que habían repartido entre los curas.»

Fray Tomás, á quien Floribundo de Raymond cita en sus obras como uno de los más santos y ortodoxos personajes de aquel tiempo, exponía en sus sermones su opinión sobre los vendedores de bulas con estas frases:

«¡Ved esos saltadores enviados por el Papa; mirad como sangran al pobre pueblo, van por montes y valles despojando á los tontos de su codiciado óbolo!»

«T aemos indulgencias, dicen. Cura, reune tus ovejas, que nosotros las esquilaremos.» Y esos padres infames, esos curas concubinos, ébrios y mercenarios, para mejor henchir su estómago y sustentarse sus vicios, se entienden con los portadores de las bulas, saquean y roban á los idiotas que abren sus bolsillos para las ánimas del Purgatorio. Después juntos se divierten y bueñgan diciendo: «Una bula lo pagará todo»

«¡Oh Dios mío, quien pudiera narrar los horrores que es a comiéndose cometen en el odioso tráfico de las indulgencias!»

En vista de lo que dice fray Tomás me abstengo de hacer comentarios.

Si resucitase en estos tiempos, pareceme que mucho más y peor podría decir, aunque reconozco que no se saquea á los fieles con tanto cinismo.

Escena de familia

Y dijo el presbítero á su ama:

—Pero, Brígida: ¿tengo yo la culpa de que este año caiga la festividad de las ánimas en domingo y haya sido preciso trasladarla al lunes?

«¿Que tú necesitas un mantón? ¿Que necesita un biberón el nene? Yo también necesito muchas cosas, y sin embargo...»

Mas descuida. Hoy lunes pescaré el bonete, lo pondré picos abajo y no se me escapará una beata sin que me suelte por lo menos un perro chico por cada uno de sus ascendientes. ¿Que se le murió su papá? Pues respondo al canto y moneda al bonete. ¿Que sus hermanas, tías, etc.? Pues quite cantante y sonante.

¡Lástima que no se puedan decir

responsos *ad futurum!* Si no, no habría devota que se escapase sin un par de docenas á la salud de sus hijos, nietos y biznietos.

Hoy es el gran día para nosotros. Dame el manteo y voy á ver si te traigo el mantón y el aparato para Nicolsin.

Y el presbítero sale disparado hacia la iglesia como alma que lleva el diablo.

Confesor, pero no mártir

—¿Y dice usted que hace seis años que no se confiesa? ¿Por qué motivo?

—Por prohibición de mi marido.

—Será algún liberalote, ¿eh?

—Sí, señor; es republicano.

—Pues debe usted separarse de él inmediatamente.

—¡Ay, padre, queriéndole tanto como le quiero!

—Nada importa; procure usted aborrecerle: lo merece.

—Tiembo, además, por usted y por mí.

—¡Por mí! ¿Cómo es eso?

—Es que mi marido es un hombre terrible; le conozco bien y cumple lo que promete. Cuando nos casamos me dijo: «No quiero que te confieses nunca, pues así conviene á nuestra paz doméstica; si algún día me desobedeces, yo lo he de conocer, porque me vendrás con alguna pretensión absurda sugerida por cualquier tipo de sotana, y entonces lo mato á él, y á ti te doy una buena paliza». Y lo cumplirá, padre; ¡vaya si lo cumplirá!

—¿Sí, eh? Pues, hija, siento mucho no tener tiempo para confesarla. Levántese usted en seguida; por ahí encontrará otro que la haga.

Y, abandonando el kiosko místico, se dirigió á la sacristía murmurando:

—¡Cara... coles con el marido de la prójima!... ¡Que bien nos concen esos malditos anticlericales!

Por espacio de tres años un labriego pagó al párroco de su pueblo una misa cada semana para librar á su padre de las penas del Purgatorio.

Cada vez que le pagaba inquiría cómo se hallaba su padre, á lo que el reverendo contestaba: *ya tiene la cabeza fuera.*

Después de algún tiempo, y preguntándole nuevamente, respondió el cura muy ufano: *ya ha sacado los brazos.*

—Entonces, dijo, ya no le digo más misas; si tiene los brazos fuera, él era hombre de fuerza, y pronto sacará todo el cuerpo.

—Señor cura, quiero que diga usted tres misas para sacar á mi padre del Purgatorio.

—Te costarán 30 pesetas

—Un poco caras son, pero, en fin, si no rebaja usted nada...

—Ni un céntimo. Lo que voy á ha-

cer es convidarte á un vaso de vino. ¡Pascasia! ¡Saca una botella y dos vasos.

—¡Vaya un caldo, padre cura!

—Te gusta, ¿eh?

—Mucho. ¿De dónde es?

—Me lo envía un amigo, dueño de un pago de viña que llaman «El Purgatorio» ¡Ya ves qué nombre más raro para una viña!

—¿Con que del Purgatorio?... Pues mire usted, señor cura; no hemos hablado nada de las misas. Conozco bien á mi padre, y no me perdonaría nunca que le hubiese sacado de un lugar donde hay tan buen vino.

AMIGOS QUE HAN ENVIADO CANTIDADES PARA AYUDAR A EL MOTIN

Valentín Redón, Catarroja, 19 pesetas; Francisco Martín, Azuaga, 4; Julio Vivas, Malpartida de Plasencia, 2; Miguel Ibáñez, Ribarroja, 1'50; C. Villar, Salamanca, 18.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Luarca.—Ventura Mesa, abonada la suscripción á fin Abril 1923.

Bilbao.—Cecilio Ruiz, id. á fin Diciembre 1923.

Idem.—Teófilo Benito, id. á fin Enero 1924.

Idem.—José Balso, id. á fin Diciembre 1923.

Sevilla M. Jurado, id. á fin Enero 1924.

Catarroja.—Valentín Redón, id. á fin Diciembre 1923.

Azuaga.—Francisco Martín, id. á fin Diciembre 1923.

Malpartida de Plasencia.—Julio Vivas, id. á fin Diciembre 1923.

Capsnes.—José Margal f, id. á fin Diciembre 1923.

Habana.—José Junco, id. á fin Diciembre 1923.

Ribarroja.—Miguel Ibáñez, id. á fin Diciembre 1923

Santander.—Tomás Díez, id. á fin Diciembre 1923.

Salamanca.—Constantino Villar, id. á fin Diciembre 1923

Barcelona.—Alfredo Escudero, id. á fin Marzo 1923.

Idem.—José Clerco, id. á fin Diciembre 1923.

Cedeira.—Hermanos Arrivi, recibido su giro de 15 pesetas; conforme.

Sestao.—Isidro Izquierdo, id. de 48'40; conforme.

Barcelona.—José Ferrer, id. de 350; conforme.

Puigreig.—Miguel Coromins, id. de 20 á su cuenta.

Bilbao.—Manuel Carabias, id. de 477'20; conforme.

Castellón.—Juan B. Juan, id. de 100; conforme.

Tudela.—Mauricio Royo, id. de 16'10; conforme.

Utrera.—Enriqueta González, id. de 2'40; conforme.

Fuente la Higuera.—Teófilo Jiménez, id. de 7'50 á su cuenta.

Barco de Valdeorras.—Eduardo Martínez, id. de 56'50; espero carta.

Bobadilla.—Juan Ayllón, id. de 20; conforme.

Tolosa.—Juan Alías, id. de 10 á su cuenta.

Imp. Juan Pérez.—Pasaje de Valdecilla, 2.—Madrid.